



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE MANACOR

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 2 DE MANACOR

17198*Expedient de domini. Inmatriculació 522/2015 sobre altres matèries*D./D^a. VANESA MERINO MOLINA SECRETARIO/A DEL JDO.1A.INSTANCIA N.2 DE MANACOR.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO PARA LA INMATRICULACION Y REANUDACION DEL TRACTO SUCESIVO INTERRUMPIDO 522 /2015 a instancia de D./D^a RAFAEL OLIVER SITJAR, MARGARITA OLIVER SITJAR , ANA MARIA OLIVER SITJAR , MARIA OLIVER SITJAR , BARTOLOMÉ OLIVER SITJAR expediente de dominio de las siguientes fincas:

EN CUANTO LA INMATRICULACION:

RUSTICA: una suerte de tierra llamada Sa Mesquida, sita en termino de Porreres, de cabida aproximada 1 cuartón o 17 áreas y 75 centiarias. Linda: al Norte con tierra de Francisca Mora Figuera ; Sur la de Antonio Artigues Mesquida , Este, la de Ana Sitjar Fiol y Oeste con la finca registral num. 8892 de Porreres (folio 154, tomo 2438, libro 203 de Porreres). Referencia catastral 07043A013002000000HB y constituye la mitad de la parcela 200 del polígono 13 de Porreres.

Sus linderos actualizados según la Dirección General del Catastro, son: al Norte, parcela 199 propiedad de Bartolomé Julian Beltran, al Sur parcela 204 propiedad de Oscar Fau Burgos ; al Este, parcela 201, propiedad de Bartolomé Nebot Picornell y al Oeste, parte de la parcela 142, propiedad de Sebastian Julià Sampol (hoy finca registral 8.892).

Dicha finca no aparece inscrita en el Registro de la Propiedad del partido en que radica a nombre de persona alguna.

Se halla catastrada a nombre de HEREDEROS DE MARGARITA VIDAL CERDA.

FINCA OBJETO DE LA REANUDACION DEL TRACTO SUCESIVO INTERRUMPIDO DE LA FINCA 5239:

Rustica: pieza de tierra en termino de Porreres, llamada Son Mora, de cabida 1 cuartón o 17 áreas y 75 centiarias. Linda: al Norte, con tierras de Juan Ripoll; al Sur, las de Miguel Bauzá; Este, con otras de Bernardo Sitjar y Oeste con otras de Miguel Ferra. Referencia 07043A011002470000HY y constituye la parcela 247 del polígono 11 de Porreres.

Sus linderos actuales son al Norte: parcela 249 propiedad de Juan Ripio Cerda; al Sur, Parcela 245 propiedad de C'an Vicens SL; al Este parcela 248 propiedad de Juana Maria Nadal Ferra y al Oeste, parcela 246 propiedad de Catalina Veny Ferra.

Consta inscrita como finca 5239, al folio 69, tomo 1293 del archivo, Libro 123 de Porreres a favor de MARGARITA SITJAR Fiol, cuyo domicilio se desconoce y para el caso de haber fallecido, de desconocen sus causahabientes.

Se encuentra catastrada a nombre de herederos de MARGARITA VIDAL CERDA siendo herederos de la misma, RAFAEL OLIVER SITJAR, MARGARITA OLIVER SITJAR ANA MARIA OLIVER SITJAR, MARIA OLIVER SITJAR, BARTOLOME OLIVER SITJAR.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada y a BARTOLOME LLODRA GARCIA como titular colindante de la finca objeto de inmatriculacion para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En MANACOR, a 20 de octubre de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

